

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCCION PROYECTOS CIVILES METALMECANICOS ROVELLO &  
ASOCIADOS S. A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO  
DOS MIL CATORCE.**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía "CONSTRUCCION PROYECTOS CIVILES METALMECANICOS ROVELLO & ASOCIADOS S. A.", ubicado en la Ciudadela Alborada XIV Etapa, Mz-2, Villa 9, reunidos todos los accionistas de la Compañía, 1.- **Sr. DANNY COLON ROVELLO BAQUE**, propietario de doscientos (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas 100%, con derecho a doscientos votos, 2.- **Sra. TANIA DEL ROCIO TENELEMA CHANGO**, propietaria de seiscientos (600) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas 100%, con derecho a seiscientos votos. Por lo que se encuentra presente en esta Junta el 100% de la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 800,00)**, deciden constituirse en Junta General de Accionistas, por unanimidad y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para decidir sobre los puntos del orden del día:

Se nombra como Presidenta ad-hoc de la Junta a la señorita **ING. MARIA JOSE ILIANA ROVELLO BAQUE**, y como Secretaria ad-hoc de la Junta a la señora **TANIA DEL ROCIO TENELEMA CHANGO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 2.- INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013.
- 4.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

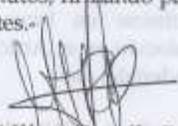
La Presidenta ad-hoc de la Junta, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y comprobando la existencia legal del quórum necesario, hecho lo cual la Presidenta declara instalada la sesión, - manifiesta e informa a los accionistas, que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2013, la junta reunida declara la aprobación de todos los puntos del orden del día, manifestando que se incorpore a este expediente los

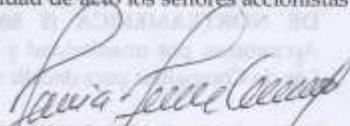
informes del Gerente General, Comisario y demás documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la ley y los estatutos de la compañía.

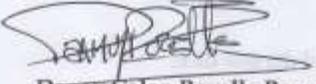
La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

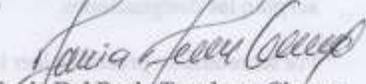
- 1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2013.
- 2.- Informe del Comisario, Ejercicio Económico del año 2013.
- 3.- Lista de los asistentes y número de acciones que representan
- 4.- Copia certificada del Acta firmada por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ad-hoc de la Junta, concede un receso para que secretaria redacte el acta de esta junta.- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General de Accionistas y la Presidenta ordena la lectura por Secretaria.- Leída que fue, los accionistas la aprueban por unanimidad sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta, siendo las diecinueve horas treinta minutos, firmando para constancia y en unidad de acto los señores accionistas concurrentes.-

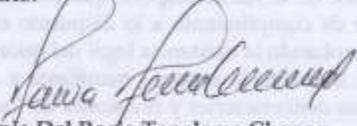
  
**Maria José Iliana Rovello Baque**  
Ced. Ciud. # 092341608-5  
Presidenta ad-hoc de la Junta

  
**Tania Del Rocio Tenelema Chango**  
Ced. Ciud. # 070311689-7  
Secretaria ad-hoc de la Junta

  
**Danny Colon Rovello Baque**  
Ced. Ciud. # 092153655-3  
Accionista

  
**Tania Del Rocio Tenelema Chango**  
Ced. Ciud. # 070311689-7  
Accionista

**CERTIFICO:** Que la presente copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía "CONSTRUCCION PROYECTOS CIVILES METALMECANICOS ROVELLO & ASOCIADOS S. A.", al que me remito en caso de ser necesario.

  
**Tania Del Rocio Tenelema Chango**  
Ced. Ciud. # 070311689-7  
Secretaria ad-hoc de la Junta